

INCENTIVOS A PROYECTOS SINGULARES INNOVADORES DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (PROGRAMA INNOVAE - FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA)

IDAE - MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30M€

OBJETIVO

Promover la renovación en profundidad de edificios terciarios existentes para alcanzar la condición de edificio de cero emisiones.

CONCURRENCIA COMPETITIVA

Más información: bit.ly/Convolnnovae

PLAZO: Pendiente de convocatoria

BENEFICIARIOS

- Sector público.
- Empresas con personalidad jurídica propia.
- Universidades y centros de I+D.
- Comunidades de propietarios.
- Asociaciones y fundaciones.

EDIFICIOS QUE PUEDEN ACOGERSE

- Administrativo.
- Sanitario.
- Comercial: [Tiendas](#), [supermercados...](#)
- Residencial público: [Hoteles](#), [etc.](#)
- Docente.
- Cultural: [Teatros](#), [cines](#), [museos](#), [etc.](#)
- Actividades recreativas: [Casinos](#), [etc.](#)
- Restauración: [Bares](#), [restaurantes](#), [etc.](#)
- Transporte de personas: [Estaciones](#), [etc.](#)
- Deportivos: [Gimnasios](#), [etc.](#)

GASTOS NO SUBVENCIONABLES

- Gastos no vinculados al ahorro energético.
- Equipos usados.
- Mantenimientos.
- Licencias / tasas / avales / seguros.
- Costes financieros.
- Adquisición o alquiler de inmuebles.

AYUDA Y PLAZO

- **Coste elegible mínimo:** 1.000.000€
- **Ayuda máxima:** 3.000.000€/proyecto
- **Intensidad de la ayuda para el sector público:** Hata el 70%
- **Plazo máximo de ejecución:** 24 meses

ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

- Mejora de la eficiencia energética de la **envolvente térmica**.
- Tecnologías eficientes en **ventilación**.
- Tecnologías eficientes en **distribución y emisores térmicos**.
- Mejora de la eficiencia energética de la **iluminación interior**.
- Sistemas de **automatización y control** de instalaciones consumidoras, generadoras o de acumulación energética.
- Equipos integrados in situ que generen **electricidad, calor o frío con renovables** y reduzcan el consumo de energía final.
- Equipos para la **digitalización** del edificio y preparación para aplicaciones inteligentes.

ANTICIPOS DE HASTA EL 80% DE LA AYUDA CONCEDIDA

OBJETIVO ENERGÉTICO

- **Calificación energética:** A o B en emisiones de CO₂.
- **Ahorro mínimo:** -60 % energía primaria y -20 % energía final.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Puntuación máxima: 100 puntos

Ahorro y eficiencia energética (máximo 40 puntos)

Criterio económico (máximo 25 puntos)

Criterio técnico, grado de innovación y nivel de desarrollo tecnológico (máximo 25 puntos)

Beneficios socioeconómicos y externalidades (máximo 10 puntos)

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL IDAE